La solución del aceite a su crisis: Almacenar producto contra los bajos precios

Con un precio en origen -el que recibe el agricultor- de cerca de 2,3 euros por litro de virgen extra frente a los 3,8 euros que se cobraban hace dos años y unos costes de producción medios en el entorno de los 2,8 euros, parte del sector exhibió músculo esta semana con una manifestación en Sevilla a la que asistieron cerca de 20.000 personas, según los cálculos de la organización.

La cita, sin embargo, también **reflejó las divergencias que existen en el seno del sector**, ya que ni Cooperativas Agro-Alimentarias ni Asajaparticiparon en el acto, convocado por las organizaciones agrarias UPA y COAG.

La situación contrasta con el respaldo de todos ellos a una concentración en Jaén celebrada a finales de mayo.

Los lamentos del aceite de oliva procedentes sobre todo de Andalucía -donde se concentra el 80 % de la producción- resuenan desde hace meses en los pasillos del Ministerio de Agricultura, que tiene previsto convocar una mesa sectorial para la próxima semana con el objetivo de analizar qué medidas tomar

Almacenar en cooperativas

El ministro en funciones, Luis Planas, ha respaldado una propuesta dirigida a permitir **almacenar temporalmente aceite en las instalaciones de las cooperativas, con carácter voluntario** y sobre la que ya se está consultando a la Comisión Europea, cuyo visto bueno es necesario.

Desde Cooperativas Agro-Alimentarias han explicado a Efe que esta opción procede del análisis de la legislación comunitaria (concretamente la Organización Común de Mercados Agrícolas y de su artículo 209), que abre una puerta a la retirada de producción.

La operación está reservada a cooperativas y **a priori es la única que podría activarse a corto plazo**, ya que la CE tiene un límite máximo de cuatro meses para pronunciarse, según estas mismas fuentes.

La propuesta se basa a su vez en un estudio realizado en el año 2016 por el Ministerio en el que se hacía una simulación para **calcular el impacto en los precios de ese almacenamiento de aceite en función de la cantidad que retirar**, y que ya obtuvo el visto de Bruselas.

Además de esta vía, existen otras tres más de carácter obligatorio y no voluntario, pero su activación parece más lejana.

La principal es activar el llamado**sistema de "almacenamiento privado"**, un mecanismo recogido en la legislación europea por el cual Bruselas da ayudas para favorecer la retirada de determinados productos cuando su precio ha descendido de forma notable.

Concretamente, exige que los precios se sitúen por debajo del umbral de 1,78 euros por litro en el virgen extra, 1,71 en el caso del virgen y de 1,52 euros en el lampante.

Más vías

En España, **el sector reclama desde hace años una actualización de estas cifras por considerar que se han quedado desfasadas**, y algunos recuerdan que también se recoge la posibilidad de ponerlo en marcha "cuando el sector registre pérdidas económicas graves".

Igualmente existe en la OCM un artículo que **abre una puerta a que la interprofesional del aceite de oliva realice una retirada de producto obligatoria**, aunque este punto es "interpretable" y no se espera una respuesta en firme hasta, por lo menos, la próxima campaña.

Otro artículo recoge medidas para mejorar el funcionamiento de los mercados pero **actualmente lo reserva únicamente para el vino, por lo que desde el sector quieren ampliar su ámbito de actuación**, algo que deberá ser debatido en la reforma de la próxima PAC.

Cooperativas y organizaciones agrarias coinciden en destacar la importancia de contar con instrumentos que permitan regular la cantidad de aceite de oliva en el mercado para “estabilizar” los precios en origen, pero también en el supermercado, especialmente en un contexto como el actual, con mayores cosechas y volúmenes de producción en España.

De hecho, el litro de virgen extra en la tienda podía encontrarse esta semana en una conocida cadena de distribución a 3 euros por litro cuando hace un par de años era difícil verlo por debajo de los 4,5.

Fuente: Efeagro.